

0000029963

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1159

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2451

Período: 2018

Fecha de Repertorio: miércoles, 11 de abril de 2018

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 11 de abril de 2018 10:47

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1306755966	ZAMBRANO CANDELA LIGIA KATERYNE	DIVORCIADO(A)	MANABÍ	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1311645111	ORTEGA MIENTES BORYS CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANABÍ	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

miércoles, 21 de febrero de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3270446000	13/11/2008 0:00:00	9301		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un área desmembrada del adquirido en mayor extensión, signado como parte del número DOS, ubicado en la parte posterior de la Urbanización Urbirrios de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Diez metros y calle principal. POR ATRAS: Diez metros y parte del lote número tres, área adjudicada a Lupe Landa. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y área que se reserva el anterior vendedor; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y lindera con propiedad de Mariana Narcisca Muentes Calderón, con una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. Dirección del Bien: Ubicado en la parte posterior de la Urbanización Urbirrios de la Parroquia Eloy Alfaro. Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA.-Un área desmembrada del adquirido en mayor extensión, signado como parte del número DOS, ubicado en la parte posterior de la Urbanización Urbirrios de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con una superficie total de 200.00m2.

Lo Certifico:



 AB. LUIS EDUARDO CEDENO GAVILANEZ

Registrador de la Propiedad (E)

100



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000029964

2018	13	08	05	P00859
------	----	----	----	--------



COMPRAVENTA

QUE OTORGA

ORTEGA MIENTES BORYS CRISTHIAN

A FAVOR DE

ZAMBRANO CANDELA LIGIA KATERYNE

CUANTÍA: USD. \$314,56

(DI 2 COPIAS)

R.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintiuno (21) de Febrero del dos mil dieciocho (2.018); ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen por una parte el señor ORTEGA MIENTES BORYS CRISTHIAN, de estado civil soltero, portador de la cedula de ciudadanía uno, tres, uno, uno, seis, cuatro, cinco, uno, uno, guion uno (131164511-1) por sus propios derechos y personales derechos, en calidad de VENDEDOR quien señala como domicilio la Dirección: calle 123, avenida 122, Manta Teléfono: 0997762440; y, por otra parte la señora ZAMBRANO CANDELA LIGIA KATERYNE, de estado civil divorciada portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, siete, cinco, cinco, nueve, seis, guion seis (130675596-6), por sus propios y personales derechos, en calidad de COMPRADORA, quien señala como domicilio la Dirección: Calle 309 avenida 210, Manta, Teléfono: 0992582807; bien instruidos por mí, el Notario sobre el

objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitante; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- "SEÑOR NOTARIO: En el protocolo a su cargo sírvase incorporar una Escritura Pública de COMPRAVENTA, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente Escritura de COMPRAVENTA, por una parte el señor ORTEGA MIENTES BORYS CRISTHIAN de estado civil soltero, portador de la cedula de ciudadanía uno, tres, uno, uno, seis, cuatro, cinco, uno, uno, guion uno (131164511-1), por sus propios derechos y personales derechos, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se les llamará simplemente como el VENDEDOR, y, por otra parte la señora ZAMBRANO CANDELA LIGIA, KATERYNE de estado civil divorciada portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, siete, cinco, cinco, nueve, seis, guion seis (130675596-6), por sus propios y personales derechos, en calidad de COMPRADORA, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se le llamará simplemente como la "COMPRADORA". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000029965

VENDEDOR el señor ORTEGA MIENTES BORYS CRISTHIAN es legítimo propietario de un área desmembrada del adquirido en mayor extensión, signado como parte del número DOS, ubicado en la parte posterior de la Urbanización Urbirrios de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas. **POR EL FRENTE:** Diez metros y calle principal. **POR ATRÁS:** Diez metros y parte del lote número tres, área adjudicada a Lupe Landa. **POR EL COSTADO DERECHO:** Veinte metros y área que se reserva el anterior vendedor; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veinte metros y lindera con propiedad de Mariana Narcisa Muentes Calderón, con **UNA SUPERFICIE TOTAL DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.** Inmueble adquirido de la siguiente manera: 1. Mediante Compraventa, otorgada el 27 de Octubre de 2008, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 13 de Noviembre del 2008, con el número de inscripción 3222 y el número de repertorio 6356; con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en la Ficha Registral- Bien inmueble número 9301, documento que se adjunta en original como habilitante. **TERCERA: COMPRAVENTA.** Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, el **VENDEDOR**, el señor **ORTEGA MIENTES BORYS CRISTHIAN**, por sus propios y personales derechos, manifiesta que tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de la **COMPRADORA**, la señora **ZAMBRANO CANDELA LIGIA KATERYNE**, el inmueble detallado en la cláusula anterior, consistente en un área desmembrada del adquirido en mayor extensión, signado como parte del número DOS, ubicado en la parte posterior de la



Urbanización Urbirrios de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas. **POR EL FRENTE:** Diez metros y calle principal. **POR ATRÁS:** Diez metros y parte del lote número tres, área adjudicada a Lupe Landa. **POR EL COSTADO DERECHO:** Veinte metros y área que se reserva el anterior vendedor; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veinte metros y lindera con propiedad de Mariana Narcisa Muentes Calderón, con **UNA SUPERFICIE TOTAL DE ~~DOSCIENTOS METROS CUADRADOS~~ CUARTA.-** **PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO.-** El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compra venta del bien inmueble ante descrito, es de **TRESCIENTOS CATORCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 00/100 (USD. \$314,56)**, que la **COMPRADORA**, paga de la siguiente forma: al contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador y que el **VENDEDOR**, declara tenerlos recibidos de manos de la **COMPRADORA** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** El **VENDEDOR**, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del inmueble antes escrito, transfiere a favor de la **COMPRADORA**, el total dominio, posesión, uso y goce del inmueble anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** El



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000029966



VENDEDOR, queda sujeto al saneamiento en caso de extracción de conformidad con la ley y declara que sobre dicho inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.**- Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de la **COMPRADORA**. **OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.**- Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes, y al trámite ejecutivo o sumario, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.**- La **COMPRADORA**, queda facultada y autorizada, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.**- Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédula de la parte vendedora y de la parte compradora, copia del certificado de votación de la

parte vendedora y de la parte compradora. LAS DE ESTILO.-
Usted, Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de
estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos”.-
(Firmado) Abogado Vega Soledispa Pascual Teodoro, portador de
la matrícula profesional número trece guion dos mil once guion
ciento veintiséis (13-2011-126) del Foro de Abogados de
Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para
el otorgamiento de la presente escritura pública de
COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los
preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los
comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara
voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido,
para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo
lo cual doy fe.-


f) Sr. Ortega Muentes Borys Cristhian
c.c. 131164511-1
Vendedor




f) Sra. Zambrano Candela Ligia Kateryne
c.c. 130675596-6
Compradora




Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO
QUINTA DEL CANTÓN MANTA

0000029967

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACION

131164511-1

CIUDADANIA
 APellidos y Nombres
 ORTEGA FUENTES
 BORYS CRISTIAN
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANTAS
 MANTAS
 FECHA DE NACIMIENTO 1984-06-02
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESION / OCUPACION TECNICO

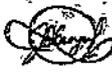
APellidos y Nombres del Padre ORTEGA PARRALES ISIDRO

APellidos y Nombres de la Madre FUENTES CEDENO MONSERRATE Y ANGELISTA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 MANTA
 2015-12-09

FECHA DE EXPIRACION
 2025-12-09

Dr. Diego Chamorro Pepinoso
 NOTARIA
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
 QUINTA DEL CANTON MANTA




CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2018

053
 JUNTA No.

053-020
 NUMERO

131164511
 CEDULA

ORTEGA FUENTES BORYS CRISTIAN
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANTAS
 PROVINCIA

MANTAS
 CANTON

TARQUI
 PARROQUIA




ESTADO CIVIL SOLTERO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Dr. Diego Chamorro Pepinoso
 PRESIDENTE DE LA JRV

IMPJRM 01



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 21 FEB 2018

Dr. Diego Chamorro Pepinoso
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311645111

Nombres del ciudadano: ORTEGA MIENTES BORYS CRISTHIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE JUNIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ORTEGA PARRALES ISIDRO

Nombres de la madre: MIENTES CEDEÑO MONSERRATE
EVANGELISTA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 21 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI - MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-095-35173



180-095-35173

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

LECUASA 130675596-6

CIDADADANA
APellidos y Nombres
ZAMBRANO CANDELA LIGIA KATERYNE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
PROVINCIA
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO 1970-03-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO





0000029968

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION Y OCUPACION PROFESOR EDUC PRIMAR V4333442

APellidos y Nombres del Padre
ZAMBRANO BARRERA RAMON FELIBERTO

APellidos y Nombres de la Madre
CANDELA KRAYAROVICH LIGIA ITATI

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2018-02-15

FECHA DE EXPIRACION
2028-02-15

Dr. Diego Chamorro Pepinoso
NOTARIA




CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

082 JUNTA No. 082-255 NUMERO 1306755966 CED. LA

ZAMBRANO CANDELA LIGIA KATERYNE
APELLIDOS Y NOMBRES

MANTA PROVINCIA
MANTA CANTON
MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 1



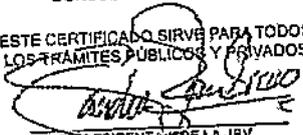


REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAJO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Dr. Diego Chamorro Pepinoso
P. REGISTRACION DE LA JRV



IMP.10M

[Handwritten signature]

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

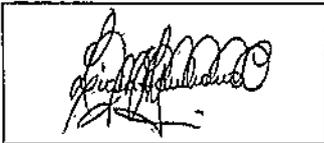
Manta, a 27 FEB 2018

Dr. Diego Chamorro Pepinoso
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306755966

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CANDELA LIGIA KATERYNE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESOR EDUC.PRIMAR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ZAMBRANO BARRE RAMON FELIBERTO

Nombres de la madre: CANDELA KRAVAROVICH LIGIA ITATI

Fecha de expedición: 15 DE FEBRERO DE 2018

Información certificada a la fecha: 21 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 183-095-35138



183-095-35138

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





0000029969



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel. 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
9301
[Barcode]

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18003481, certifico hasta el día de hoy 10/02/2018 10:27:51, la Ficha Registral número 9301.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 13 de noviembre de 2008 Parroquia: ELOY ALFARO

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: Ubicado en la parte posterior de la Urbanización Urbirrios de la Parroquia Eloy Alfaro.

LINDEROS REGISTRALES:

Un área desmembrada del adquirido en mayor extensión, signado como parte del número DOS, ubicado en la parte posterior de la Urbanización Urbirrios de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas. **POR EL FRENTE:** Diez metros y calle principal. **POR ATRAS:** Diez metros y parte del lote número tres, área adjudicada a Lupe Landa. **POR EL COSTADO DERECHO:** Veinte metros y área que se reserva el anterior vendedor; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veinte metros y lindera con propiedad de Mariana Narcisca Muentes Calderón, con una Superficie total de **DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.**

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3222 - 13/nov./2008	46,485	46,497

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de **COMPRA VENTA**

[1] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: jueves, 13 de noviembre de 2008

Número de Inscripción: 3222 Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6356 Folio Inicial: 46.485

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 46.497

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de octubre de 2008

Fecha Resolución:

a. Observaciones:

COMPRAVENTA: Área desmembrada del adquirido en mayor extensión, signado como parte del lote Número DOS, ubicado en la parte posterior de la Urbanización Urbirrios de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con una Superficie total de **DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.**

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1311645111	ORTEGA MUENTES BORIS CRISTHIAN	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307576767	MUENTES QUIJIJE JHONNY RAUL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000012500	REYES VALENCIA MARIA JOSE	CASADO(A)		

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: **10 FEB 2018** HORA: ---

Libro
COMPRA VENTA
<<Total Inscripciones>>

Número de Inscripciones
1
1



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:27:51, del sábado, 10 de febrero de 2018

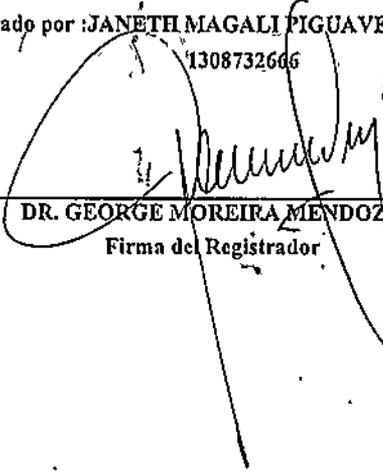
A petición de: MACIAS ZAMBRANO LUIS UBALDO

Elaborado por :JANETH MAGALI FIGUAVE FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**



0000029970

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0090478

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios SOLAR.
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneciente a BORIS CRISTHIAN ORTEGA MUENTES
ubicada SITIO LOS CORRALES PARTE LOTE
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$314.56 TRESCIENTOS CATORCE DÓLARES CON 56/100. ✓

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL
AVALUO ANTERIOR ES MAYOR AL ACTUAL

DANIEL SALDARRIAGA

20 DE FEBRERO 2018

Manta, _____

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 149669

Nº 0149669

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 55766

Fecha: 20 de febrero de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-27-04-46-000

Ubicado en: SITIO LOS CORRALES PARTE LOTE

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1311645111	BORIS CRISTHIAN ORTEGA MIENTES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	314,56
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	314,56

Son: TRESCIENTOS CATORCE DOLARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

0000029971

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 119241

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
ORTEGA MIENTES BORIS CRISTHIAN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 20 FEBRERO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:
3270446000: SÍTIO LOS CORRALES PARTE LOTE

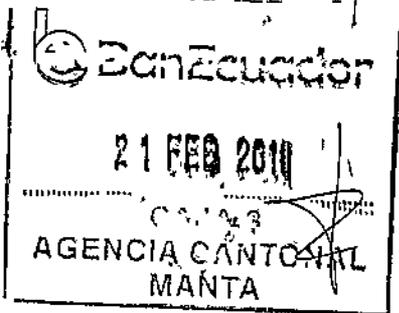
Manta, veinte de febrero del dos mil diez y ocho

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

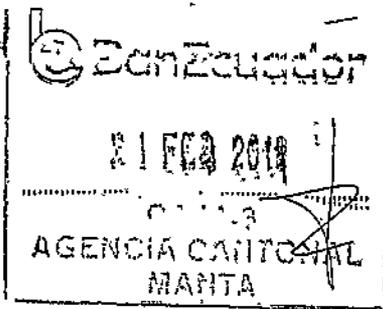
BanEcuador B.P.
 21/02/2018 09:31:31 a.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 757871891
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:xvera
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA STA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.60
 Comision Efectivo: 0.54
 IVA: 0.06
 TOTAL: 2.20
 SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
 21/02/2018 09:31:31 a.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 757871891
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:xvera
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA STA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.60
 Comision Efectivo: 0.54
 IVA: 0.06
 TOTAL: 2.20
 SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador S.P.
 RUC: 1768183520001
 MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-515-00000070
 Fecha: 21/02/2018 09:31:59 a.m.

No. Autorización:
 210220180117681835200012056515000000702018093111

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
 Sin Derecho a Credito Tributario



BanEcuador S.P.
 RUC: 1768183520001
 MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-515-00000070
 Fecha: 21/02/2018 09:31:59 a.m.

No. Autorización:
 210220180117681835200012056515000000702018093111

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
 Sin Derecho a Credito Tributario

0000029972.

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0725451

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantá
 R.U.C.: 1360004980001
 Dirección: Av. 4 de Mayo Calle 6 - Tel: 022 2511 - 478 / 2811 - 4477

22/02/2018 4:52

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALÚO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTÁ de la parroquia TARCUI		3-27-04-46-000	200,00 m ²	314,69	318705	723451
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			
131764511	ORTEGA MUENTES BORIS CRISTHIAN	SITIO LOS CORRALES PARTE LOTE	Impuesto principal	3,15		
ADQUIRIENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil		0,94		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	4,09		
130675568	ZAMBRANO CÁNDIDA LIGIA KATERINE	NA	VALOR PAGADO	4,09		
		SALDO		0,00		

EMISIÓN: 22/02/2018 4:52 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTÁ





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Monta - 2677

00080368

DATOS DEL CONTRIBUYENTE		DATOS DEL PREDIO	
C.I./R.U.C.: NOMBRES: RAZÓN SOCIAL: DIRECCIÓN:		CLAVE CATASTRAL: AVALÚO PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO:	
ORTEGA MUENTES BORYS CRISTHIAN SITIO LOS CORRALES PARTE LOTE			
REGISTRO DE PAGO		VALOR	
VERONICA CUENCA-VINCERS		DESCRIPCION	
Nº PAGO: CAJA: FECHA DE PAGO:	21/02/2018 08:24:23	VALIDO HASTA: martes, 10 de febrero de 2018 CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 3270446000	
		VALOR: 3.00	

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

0000029973



Factura: 001-002-000046036



20181308005P00859

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

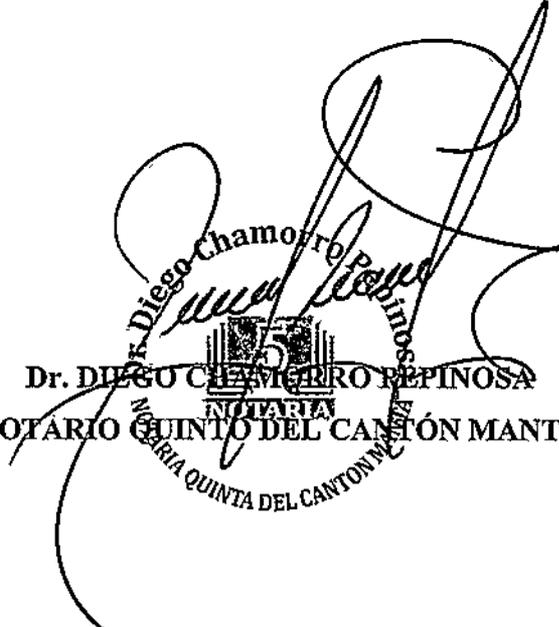
EXTRACTO



Escritura N°:	20181308005P00859						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE FEBRERO DEL 2018, (12:49)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	ORTEGA MIENTES BORYS CRISTHIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311645111	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO CANDELA LIGIA KATERYNE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306755966	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	314.00						

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
 NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de COMPRAVENTA que otorga el señor ORTEGA MUENTES BORYS CRISTHIAN a favor de ZAMBRANO CANDELA LIGIA KATERYNE.- Firmada y sellada en Manta, a los veintiuno (21) días del mes de Febrero del dos mil dieciocho (2.018).


Dr. DIEGO CHAMORRO REPINOSA
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

0000029974

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

1159

Número de Repertorio:

2451

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Abril de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1159 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306755966	ZAMBRANO CANDELA LIGIA KATERYNE	COMPRADOR
1311645111	ORTEGA MIENTES BORYS CRISTHIAN	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3270446000	9301	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 11-abr./2018

Usuario: lucia_vinueza


AB. LUIS EDUARDO CEDEÑO GAVILANEZ
Registrador de la Propiedad (E)

MANTA, jueves, 12 de abril de 2018

1 2 3 4 5 6 7 8 9